



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200817701

Fecha: 2026-06-17 16:29

Página 1 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

MANUEL ANTONIO PENA MESTRA

manuelmestra0616@hotmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303422912

Respetado(a) señor(a) Peña Mestra,

En atención a la comunicación identificada con el radicado del asunto, en la cual solicita:

"(...)

***Yo,** Manuel Antonio Peña Mestra, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1003001543, expedida en Montería, vecino(a) de la ciudad de Montería, en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 de 2015, me dirijo respetuosamente a su entidad con base en los siguientes:*

HECHOS

- 1. En el año 2022 sufrí un accidente de tránsito en el cual se generaron unos gastos médicos y/o de asistencia que fueron cubiertos y/o reportados ante su entidad.*
- 2. Actualmente requiero conocer el estado de cuenta real, detallado y el valor total de la deuda actualizada que registro a la fecha con el ADRES por dicho concepto.*

PETICIÓN

Solicito cordialmente que se me expida y envíe un documento oficial donde conste:

- El estado de cuenta actual y detallado de la deuda derivada del accidente de tránsito del año 2022.*
- El valor total y actualizado a la fecha (año 2026) que debo cancelar por este concepto.*
- Los canales de pago autorizados y el procedimiento respectivo para ponerme al día con dicha obligación.*

ANEXOS

Para facilitar la búsqueda en su sistema, adjunto los siguientes documentos (...)” (sic)

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Procede la ADRES a informarle al peticionario que, nos atenemos a lo contestado mediante oficio

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200817701

Fecha: 2026-06-17 16:29

Página 2 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

radicado con el número 20264200806891 de fecha 09/06/2026, a través del cual se le otorgo contestación en debida forma respecto de la petición allegada. La cual se anexa a la presente comunicación.

DE LA RESPUESTA REITERATIVA EN PETICIONES ENVIADAS

Aunado a lo anterior, se le informa al (la) peticionario(a) que en el artículo 19 de la Ley 1437 de 2011, <Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, contempla lo siguiente con relación a las peticiones reiterativas, a fin de tenerlo en cuenta para futuras peticiones trasladadas a nuestra competencia, así: "(...) *Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane. (...)* "

De este modo se da respuesta de fondo a su petición y se reitera que la no cancelación de la obligación pendiente conlleva a continuar con el cobro por los medios jurídicos que otorga la ley, con los intereses moratorios y gastos que cause su cobranza. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista
Expediente: MANUEL ANTONIO PENA MESTRA C.C. 1003001543
Anexos: Tres (3) folios.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737